

Lima, 08 MAY 1991

OFICIO N° 184 -91-DGPCM.

Srta. Arqueóloga  
Ana María Hoyle  
Directora (e) de Conservación  
del Patrimonio Monumental de  
la Nación - INC.

Trujillo.

Me dirijo a Ud. para comunicarle que esta Dirección hace suya la determinación de la Comisión Regional, con relación a la factibilidad del traslado a Lima del Mausoleo de don José Ignacio Chopitea.

Es oportunidad que hago propicia para manifestarle mi más distinguida consideración.

Atentamente,



ARQTO. ALDO LERTORA CÁRDENA  
Director General del Patrimonio  
Cultural Monumental INC.

DGPCM /04 106  
ALC/RZC/avf.



*Pae C...*  
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL MONUMENTAL .

Lima, 18 de julio de 1990.

OFICIO No. 426-90-DGPCM.

Señora  
Directora del Patrimonio  
Cultural Monumental INC-  
La Libertad.

Trujillo.

Por el presente adjunto a usted el Exp. N° 05 118 ,  
a fin de que disponga la inspección ocular del Mausoleo Chepeta,  
ubicado dentro del Cementerio Antiguo de Miraflores  
de esa ciudad, declarado Monumento Histórico-Artístico por  
R.S. N° 505-74-ED a fin de que se determine de que manera  
afecta al monumento el traslado del mencionado Mausoleo, de  
tal manera que sea posible resolver la solicitud del recu-  
rrente Sr. Alejandro Tudela Chepeta .

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

ROGGER RIVERO GONZALEZ  
Director General del Patrimonio  
Cultural Monumental de la Nación

Adj. Exp. 05 118

DGPCM  
PRS/avf.

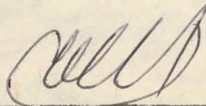


COMISION REGIONAL TECNICA CALIFICADORA  
DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS  
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA-  
LA LIBERTAD

SESION DEL : 10.04.91  
ACUERDO N° : 05/10.04.91  
SOLICITANTE : Dirección de Patrimonio Cultural  
ASUNTO : Monumental de la Nación.  
Mausoleo Chopitea - Zona Monumental  
Cementerio de Miraflores.  
  
VISTOS : Expediente Técnico - Arqto. Eddie  
SE ACORDO : Morón Cifuentes.

La Comisión Regional Técnica Calificadora de Proyectos Arquitectónicos,  
Opina oficiar a la Beneficencia para encargar custodia y preservación  
del área monumental del cementerio.

Comunicar la no factibilidad del traslado a Lima del Mausoleo de don Jo  
sé Ignacio Chopitea.



PRESIDENTE

Prof. MARIANO ALCANTARA CASTRO

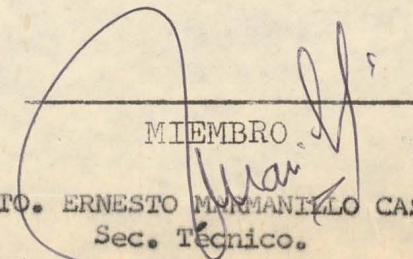


MIEMBRO

ARQTO. MANUEL ANGEL GANOZA PLAZA

MIEMBRO

ARQTO. EDDIE MORON CIFUENTES



MIEMBRO

ARQTO. ERNESTO MANZANILLO CASAPINO  
Sec. Técnico.

MIEMBRO

MIEMBRO



DIRECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL MONUMENTAL  
DE LA NACION . D-LL.

**IDC-LL**

INFORME DE .

**INSPECCION OCULAR**

**MAUSOLEO JOSE  
IGNACIO CHOPITEA**



A : Srta. Arq<sup>l</sup> ANA MARIA HOYLE MONTALVA, DIRECTORA  
DEL PCMN-DLL.

DE : Arq<sup>o</sup> EDDIE MORON CIFUENTES.

REF. : EXPDTE. Reg. N° 624  
INFORME N° 127-90-DPCMN-DLL-DRA.

FECHA : Trujillo, 21 de Setiembre de 1990.

RECEPCIONADO

Fecha 25 SET. 1990

Hora \_\_\_\_\_

Firma [Firma] Sec. DPCM

Mediante el pte. me dirijo a Ud. a fin de hacer de su conocimiento sobre el asunto de la referencia :

UBIGACION : El mausoleo de la referencia se encuentra ubicado en la parte central y próximo al mausoleo del Mariscal José Luis de Orbegoso y Mençada formando un conjunto importante del antiguo cementerio de Miraflores declarado Monumento Histórico Artístico por R.S. N° 505-74-ED.

LINDEROS Y PERIMETRO : Los linderos son por el frente con un espacio libre y el mausoleo del Mariscal José Luis de Orbegoso, por la derecha con un espacio libre y pabellones, por el lado izquierdo espacio libre y pabellones, por el fondo con espacio libre y pabellones denominada Alta Gracia, el perímetro consta de 54 m.l.

AREA : El área que encierra la poligonal descrita (ver planos) es de 133 m<sup>2</sup>.

REFERENCIA : En los archivos de la Beneficencia Pública de Trujillo, se encuentra en el Libro N° 1 del año 1923 - 1964 a fojas -5 del 13 de Noviembre de 1923 que el Sr. José Ignacio Chepitea compra :

64 m<sup>2</sup>. el 13-Nov-1923

6 m<sup>2</sup>. el 29-Ene-1924

64 m<sup>2</sup>. el 17-Oct-1945

TOTAL: 134 m<sup>2</sup>.

=====

DESCRIPCION : Está destacada obra Mausoleo del Filántropo y -  
ler. Presidente Fundador del Club Central, está -  
constituido por :

- Una cripta con esaric, crateric y nichos.
- En la parte superior una volumetría bastante -  
sobria y elegante con atrios y una cruz central  
en cuyo pie se encuentra la inscripción del nom-  
bre de José Ignacio Chepitea.

La obra fue diseñada por el Arquitecto M. Chatenay-París cuya -  
placa aparece en la parte inferior del mausoleo y al otro extre-  
mo otra placa también pequeña en la que se lee J. CRIDEL ENTRE-  
PRENEUR, París.

En la cripta se aprecia unos nichos con las sgtes. inscripcio-  
nes:

Lado derecho entrande. José Ignacio Chepitea  
Irene Delgado de Chepitea.

Lado izquierdo " Manuel Antonio Chepitea Luna Victoria  
Manuel Antonio Chepitea  
Delores Luna Victoria Chepitea  
Fortunata Chepitea y Heudevert.

un esaric y una imagen de mármol blanco.





La reconstrucción es en concreto armado, con revestimiento de mármol en color blanco, gris y negro la parte central del mausoleo.

ESTADO ACTUAL :

El mausoleo presenta un estado de conservación REGULAR. 1ro. porque no está siendo objeto de una atención de conservación y mantenimiento dando un aspecto de abandono. 2do. porque la obra está siendo depredada - por manos extrañas con la sustracción de sus elementos, ba-  
randas de bronce, retiro de revestimientos de mármol e in-  
greso no autorizado a la cripta.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conoci-  
miento y fines.

Atentamente,

DPCM/DDL  
glg.-



EDDIE N. MORON CIEUENTES  
ARQTO. JEFE DEL DPTO. DE RESTAURACION  
Dirección del Patrimonio Cultural y  
Monumental de la Nación del IDC.  
La Libertad

PATRIMONIO CULTURAL MONUMENTAL  
DEPARTAMENTAL LA LIBERTAD

Pase a Comisión

Para Quirón

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Firma





1. CONJUNTO MONUMENTAL,  
 MAUSOLEO DEL MCAL. JOSE L.  
 DE ORBEGOSO, JOSE IGNACIO  
 CHOPITEA Y PABELLONES.

2. VISTA GENERAL DEL MAUSOLEO

3. DETALLE DEL FRONTIS PRIN -  
 CIPAL.

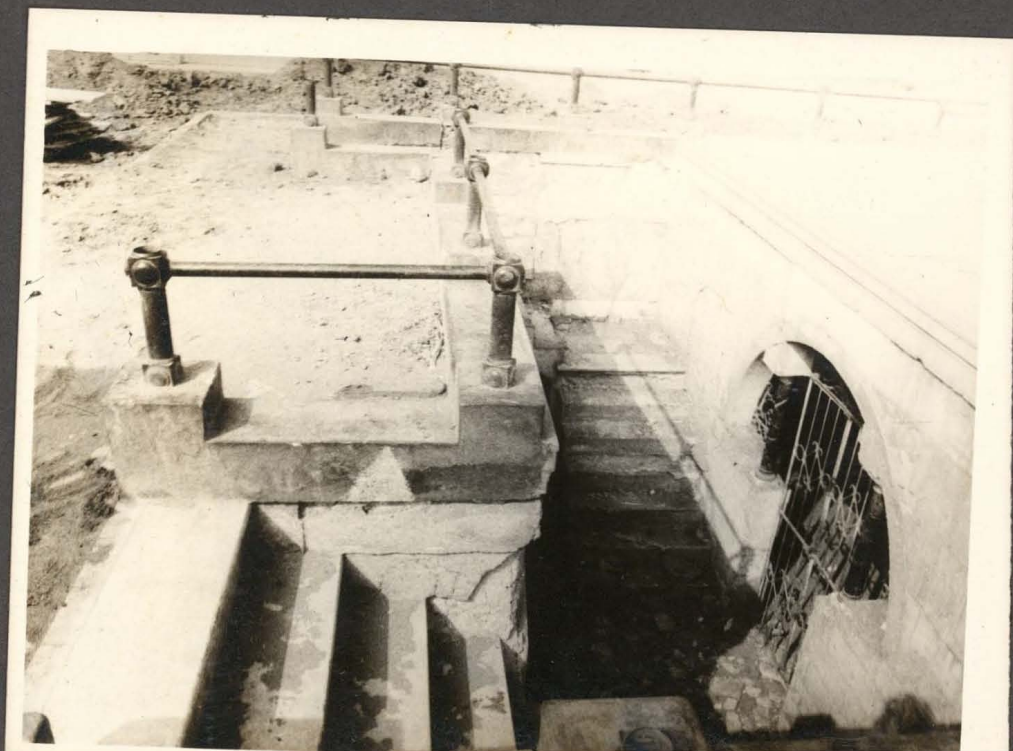




4. VISTA LATERAL

SE APRECIA MATERIALES :  
MARMOL, BRONCE, COMPONENTES  
DEL MAUSOLEO.

5.6. ESTADO DETERIORADO DE LAS  
GRADAS CRIPTA.

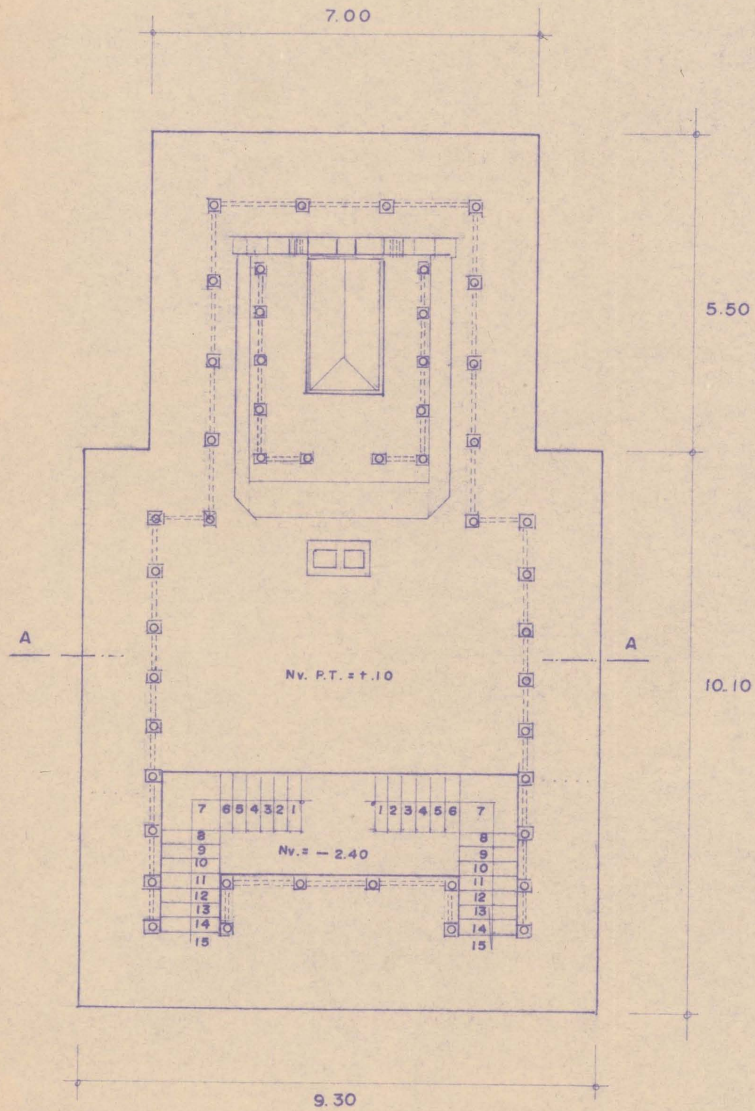




# PLANO DE MAUSOLEO DEL SR. JOSE IGNACIO CHOPITEA

UBICACION CEMENTERIO MIRAFLORES DE TRUJILLO

Escala 1:100



PLANTA

DATOS.  
PLACAS ENCONTRADAS DE.

M. CHATENAY  
ARCHITECTE  
Paris

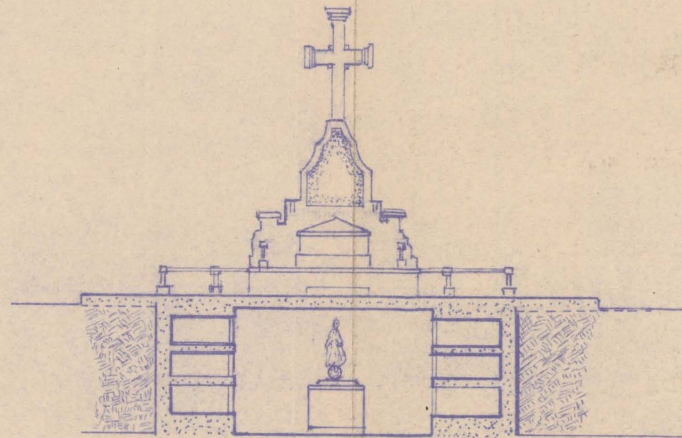
J. CRIDEL  
ENTREPRENEUR  
Paris

CRIPTA OCUPADA POR:  
LADO DERECHO ENTRANDO

JOSE IGNACIO CHOPITEA  
IRENE DELGADO DE CHOPITEA

LADO IZQUIERDO

MANUEL ANTONIO CHOPITEA LUNAVICTORIA  
MANUEL ANTONIO CHOPITEA  
DOLORES LUNAVICTORIA CHOPITEA  
FORTUNATA CHOPITEA Y HEUDEVERT



CORTE A-A

ELEVACION - CORTE

DIRECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL			
MONUMENTAL DE LA NACION D.L.L.			
CATASTRO DE MONUMENTOS HISTORICOS		RS 505-74	
ARQUITECTURA CIVIL FUNERARIA		ED-15-10-74	
MONUMENTO MAUSOLEO J.I. CHOPITEA			Nº L.A.M.
UBICACION CEMENTERIO MIRAFLORES TRUJILLO			
ARQUITO.	DIB.	ESC.	FECHA



HISTORIA DEL CEMENTERIO  
GENERAL DE MIRAFLORES - TRUJILLO

Eduardo Paz Esquerre

1° Edic. Julio 1995

Soc. Benefic. de Trujillo

(Pablo Suarez)





## 1. ANTECEDENTES

Desde que Diego de Almagro fundara la ciudad de Trujillo en los últimos meses de 1534, hasta las primeras décadas del siglo XIX esta ciudad no conto formalmente con un Cementerio General para enterrar a sus muertos. Durante casi todo ese lapso continuo la costumbre establecida por los españoles de darles cristiana sepultura en los conventos y atrios de las Iglesias. Los sacerdotes y personas notables eran sepultados en criptas especiales construidas dentro de las iglesias.

Los descendientes de los linajes reales indios también fueron considerados personajes notables y por ese motivo a algunos de ellos se les enterró en las Iglesias. En un caso específico ocurrido en la ciudad, esto significo un conflicto entre dos culturas diferentes en torno a la modalidad o concepción religiosa del sepultamiento de cadáveres

Cuando los españoles ingresaron por primera vez, al entonces llamado por los indios Valle del Chimo (hoy valle de Trujillo), Caja-Zimzim gobernaba el linaje real del cacicazgo de Mansiche, en su condición de descendiente de Taycanamo, GuacriCaur y Michanzaman, antiguos reyes del Imperio Chimu que gobernaron Chan Chan. Fue catequizado de grado o fuerza y bautizado cristiano por los españoles con el nombre de Martin. A su muerte, teniendo en cuenta su rango y linaje, Caja Zimzim fue enterrado en la Iglesia Santa Ana, una de las más antiguas de Trujillo, sin embargo, a la noche siguiente los indios sacaron a escondidas el cuerpo de la sepultura y lo llevaron a enterrar conforme al rito y creencia de sus antepasados chimúes, sin que se sepa dónde lo llevaron.

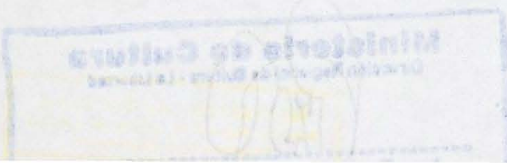
Hoy sabemos que cada gran jerarca Chimú construía su propia ciudadela al asumir el poder; desde allí gobernaba. Al morir, su palacio o un sector del mismo se transformaban en su propio mausoleo o tumba. Se les enterraba a veces junto con otros miembros nobles de su linaje. Generalmente provisto de ceramios, ofrendas y alimentos. Su cadáver era entonces objeto de veneración y servidumbre religiosa. Al pueblo común se les enterraba en cementerios a campo abierto, como los que existen, destruidos por los huaqueros en la parte oeste de Chan Chan.

## 2. ORIGEN DEL CEMENTERIO DE MIRAFLORES

Con el crecimiento de la población al interior de un Trujillo amurallado, se había vuelto inconveniente sepultar a los muertos en los atrios de sus iglesias y conventos. La muralla que rodeaba la ciudad, de la cual hoy se conservan dos tramos, fue edificada por el arquitecto italiano Joseph Formento entre 1687 y 1690, durante el gobierno del Virrey don Melchor Navarra y Rocaful, Duque de la Palata.

En sesión del cabildo de Trujillo, realizada el 11 de junio de 1814, siendo alcalde de Primer Voto don Francisco del Corral, se dio cuenta del oficio recibido por el Sr. Gobernador Intendente de Trujillo, Jefe Político, don Vicente Gil de Taboada. En él, por disposición del Virrey de Lima, se le transcribe la Real Orden del 13 de noviembre de 1813 en el que exige que se haga cumplir la prohibición de efectuar enterramientos dentro de la población y se sancione a quienes la incumpla.

El texto de la Real Orden es el siguiente:





El cementerio se habilitó en terrenos donados para el efecto, como se puede apreciar en la Memoria Administrativa del Dr. César de Cárdenas, Director Presidente de la Beneficencia en 1915:

“Se halla situado al Norte, o cuatrocientos metros más o menos de la ciudad; y fue edificado en un terreno que donó para este fin el Señor José Santos Deza y por la señora Isabel Castro de Hoyle” (5).

Juan José Pinillos era un ciudadano español residente en nuestra ciudad, a quien se había concedido autorización para que pueda residir en ella luego de declarar su adhesión a la Independencia del Perú. Al instalarse la primera Directiva de la Sociedad de Beneficencia de Trujillo el 10 de Noviembre de 1847, y siendo atribución de la flamante institución, según Decreto del Ministerio de Gobierno de fecha 19 de octubre de 1847, entre otras, “...procurar la edificación de panteones donde no los haya, y velar por el mejor servicio, orden y aseo de los existentes”, el Cementerio de Miraflores pasó a su poder. La donación de José Santos Deza, de un terreno que perteneciera al fundo “Huerta Grande”, en la parte posterior del cementerio, se efectuó en 1876 según la escritura de transferencia. La de la Sra. Isabel Cerro de Hoyle, propietario del fundo “El Molino”, se efectuó en 1903, según referencia de una Memoria Administrativa de la época (6).

### 3. EL CEMENTERIO HASTA FINALES DEL SIGLO XIX

Con su crecimiento, por más de seis meses décadas funcionó en gran parte como un cementerio en pampa, sin cercar.

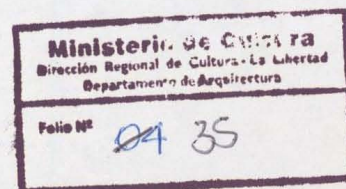
En 1880, el cementerio poseía dos carrozas con pescante y mulas donados por los hermanos Larco Bruno, esforzados hijos de Italia (uno de ellos padre de filántropo Víctor Larco Herrera) para el acarreo de cadáveres.

El 10 de febrero de 1883, el Directorio de la Beneficencia tomó el singular acuerdo de sesionar en el cementerio con la finalidad de inspeccionar sus necesidades y tomar “in situ”, los acuerdos necesarios. Se dispuso entre otras cosas, se fabriquen nuevos nichos para párvulos, se concluyan y enluzcan los nichos perpetuos, se arreglen las dos carrozas existentes de primera y segunda clase, se adquieran nuevos arneses para las acémilas, se confeccionen perchas para colgar los aperos, se construya una verja para el frontispicio del panteón (el resto del cementerio recién se cercaría a fines de siglo), así como se busque compradores de sitios para mausoleos.

En ese año se vio la necesidad de adquirir nuevas carrozas en cuya fabricación se utilicen útiles del tranvía del tranvía de Moche, se construya un cementerio un cementerio para protestantes y se designe un sitio para “la sepultura de infieles” (personas no cristianas).

Finalizada la Guerra con Chile, las tropas de ocupación chilenas abandonaron suelo peruano. Por orden del Supremo Gobierno se concedió permiso del Coronel Domingo Foro Herrera, del ejército de Chile, para llevar a su país los restos del Coronel don Silvestre Urizar Garfias y del Sargento Mayor Villagrán, sepultados en el Cementerio de Miraflores de Trujillo.

A fines de siglo XIX, el cementerio contaba con una capilla tipo iglesia-dotada de dos sonoras campanas – en la que se realizaban oficios religiosos por los fallecidos y a la que la gente acudía a orar.





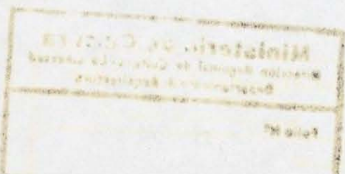
"Las G.Cortes han resuelto que la Regencia del Reyno circule inmediatamente a los Jefes Políticos las ordenes mas terminales para que se pongan en exacta observancia , donde no lo estén, las leyes de nuestros Códigos que prohíben los enterramientos dentro de los poblados bajo ningún pretexto; previniendo de que cualquier autoridad sin distinción de clase intentase entorpecer la ejecución de tan urgente y saludable disposición, será personalmente responsable y se hara efectiva su responsabilidad conforme a la Constitución y a la ley del 11 de noviembre de 1811, en concepto de que las Cortes han señalado el término de un mes para que puedan tomarse las disposiciones a preparar los cementerios provisionales fuera del poblado y en parajes ventilados, mientras se construyen los permanentes con arreglo a las leyes recopiladas. De orden de S.A. lo traslado a fin de que bajo su responsabilidad que se impone, disponga lo conveniente para que en todos los pueblos del distrito de su mando politico se lleve a efecto inmediatamente la resolución de la Cortes tomando razón de las fechas en que los ayuntamientos reciban la orden que con la mayor brevedad debe Ud. Circularles, con el objeto de hacer efectiva la responsabilidad contra quien de cualquier modo entorpezca dicha disposición (...). Isla de León. Noviembre 13 de 1813 – Juan Alvarez Guerra – Dios que VS m.a., Lima Mayo 28 de 1814 – El Marqués de la Concordia – Señor Gobernador Intendente de Trujillo"

El ayuntamiento Trujillano, a fin de cumplir con las soberanas órdenes para que se forme un panteón fuera del poblado, que por otro lado ya tenia acordado desde el 8 de febrero de 1814. Encomendó en su sesión el 11 de junio de ese año, al Regidor don Martín Josef Ostalaza, hiciese la búsqueda de un lugar adecuado, precisándole que fuese a reconocer un sitio fuera de la ciudad denominado la Capilla Vieja de San Esteban, el que se había conceptualado como el más a propósito por su situación.

En la sesión del Cabildo de Trujillo, del 9 de setiembre de 1814, se puso a consideración un presupuesto y un plano en el que se proponía se construyera adosado a la muralla que rodeaba la ciudad, para aprovechar dicho muro por su parte exterior; que hoy correspondería a la intersección de la calle Colón con la av. España, por su lado norte. Se descarto esta propuesta por considerarla contraria a la instrucción del ayuntamiento y porque dicho cementerio, si allí se construía podría servir de parapeto para el enemigo que atacara la ciudad.

Finalmente, en sesión del 18 de agosto de 1815, los señores del Ilustre Cuerpo acordaron mandar a erigir dicho panteón detrás de la denominada Capilla de Miraflores, aprovechando su mismo edificio, cuyo presupuesto de gasto era de mil doscientos noventa y cinco pesos y cinco reales. La construcción del Campo Santo, encomendada al Maestro Mayor de Albañiles, tendría 70 varas de largo y sesenta de ancho, con paredes sencillas de tres varas de alto, caballetes y pilares de seguridad, obra en que se utilizaría 27 mil adobes. Se acordó hacer las gestiones para adquirir el terreno (3).

Además de estar ubicado junto a la Capilla de Miraflores, se le conocería como "Cementerio de Miraflores" porque estaba ubicado a la vera del camino de tierra que partía hacia Mampuesto desde la Portada de Miraflores, una de las cinco portadas que en determinado momento contó la muralla colonial que rodeaba Trujillo, como lugares obligados de entrada y salida de la ciudad. Las otras portadas fueron la de La Sierra, la de Moche, la de Huamán y la de Mansiche.





En 1918 había un sitio en el cementerio en donde se enterraban los cadáveres de bubónicos. Esta idea de sepultar en un lugar determinado, en función de la enfermedad que ocasionó la muerte, podría tener una aplicación moderna hoy para los casos de enfermedades cuyos gérmenes mortales permanecen potencialmente activos decenas o cientos de años en los cadáveres.

A petición del Obispo de Trujillo, y en cumplimiento de una resolución suprema que disponía se designe un lugar separado, dentro de los cementerios católicos, para sepultar a los que fallecen fuera del seno de la religión del Estado- a los no católicos, se cercó un lugar en el que se mando construir seis nichos. Una primera persona fue enterrada allí en 1919.

A iniciativa del Sr. Alfredo Pinillos, en 1919 se subió el precio de cada nicho perpetuo en el que estaba obligatoriamente incluido el precio por uso de la carroza de primera clase para el sepelio, sea que lo ocupen o no los deudos del difunto.

El cementerio contaba en 1922 con cuatro tipos de sepultados: los sepultados en mausoleos; los sepultados en nichos perpetuos; los sepultados en nichos temporales y los sepultados en Campo Santo.

Ser sepultado en el Campo Santo significaba ser enterrado en la pura tierra, con cajón so sin cajón con una cruz clavada en el suelo que con el tiempo se perdería.

El cementerio tiene en 1924 un administrador, un carrozero y un sepulturero para la inhumación de cadáveres, tanto para los nichos como para el Campo Santo. Ese año se hermosea con el entonces magnifico mausoleo construido por los deudos del que fue don José Ignacio Chopitea. El mausoleo mandado levantar por don Rafael Larco Herrera estaba por terminarse.

En 1924 la capilla del cementerio sigue sin reedificarse, después de 21 años de haber sido demolida. La situación se agrava al disponerse, en gastos de sustento y medicina de los enfermos del hospital, de un fondo de dinero que fue acumulándose anualmente, desde 1916, para la construcción de la capilla. Ello originó el reclamo del Obispo de Trujillo por la continua postergación de su edificación y por el hecho de que las campanas de la demolida capilla habían sido vendidas por una administración anterior de la Beneficencia.

## 5. EL CEMENTERIO Y EL ALUVION DE 1925

En 1925, Trujillo sufrió las más grandes lluvias aluviónicas que ha padecido en el presente siglo, tan graves como las ocurridas en 1578, que ocasionó numerosos daños en el campo y la ciudad en toda la costa norte.

Las lluvias aluviónicas del mes de marzo de 1925 causaron graves daños en el cementerio. Un golpe de agua penetró por el Campo Santo, destruyendo una pared de gran extensión e inundando el recinto. Malogró diversos cuarteles de nichos antiguos que dejó quebrados. Arenó, en una de 90 a 120 cm, la calzada y la plazuela que tenía entonces el panteón; desde la línea del ferrocarril hasta la sangría o canal de desecación, en dos cuadras de largo.



#### 4. EL CEMENTERIO EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XX

Al comenzar el presente siglo, el cementerio se encontraba en completo abandono.

El Dr. Casimiro Medina, Director Presidente de la Beneficencia en 1903, describe de este modo en su Memoria, la situación del cementerio:

“El edificio Sagrado de toda ciudad, el que más revela su cultura y sentimiento, amenazaba ruina inminente. Solo una pequeña parte del lienzo asentado sobre base de piedra, se conservaba; el resto perdía su verticalidad y derrumbábase; el Campo Santo, inundando; la capilla, en lamentable estado, comprometía la integridad de los cuarteles de nichos laterales y de los mausoleos; tal era el estado del Cementerio. Trujillo estaba expuesto a perderlo” (7).

El Dr. Carlos A. Washburn, Director Presidente en 1904, lo hace así:

“Nuestro cementerio era ya casi un pantano: desde la fosa común, que manaba agua, hasta la capilla que amenazaba desplomarse sobre los que iban a acompañar a sus deudos a la última morada; todo presentaba aspecto repugnante y de ruina inminente. Hoy todo ha cambiado; se ha saneado y reconstruido todo y hay no sólo higiene sino meticular limpieza y hasta elegancia” (8).

El Dr. Enrique de Guimaraes, Director Presidente en 1907, anota lo siguiente:

“Hasta hace poco que el cementerio se hallaba en pampa, eran posibles las sepultaciones clandestinas, efectuadas en altas horas de la noche a que no podía llegar la vigilancia de los empleados; pero ahora que toda el área del cementerio antiguo y nuevo se encuentran convenientemente cercada y provista de puertas seguras, aquellos delitos se hacen imposible sin dejar huellas en la pared y cerraduras” (9).

Para remediar la penosa situación, en 1903 y 1904 las autoridades de la Beneficencia realizaron la obra de circundar el cementerio con una pared que descansaba sobre solida base de piedra de cantera. Se habilitó un nuevo Campo Santo en la parte lateral derecha y en terreno alto y seco, principalmente su cercado. El cementerio había recibido la donación de un terreno adjunto efectuado por la Sra. Isabel Castro de Hoyle. Se demolió la ya ruinosa capilla con la idea de levantar una nueva. Se hizo en 1907 una sangría profunda para orientar el curso del las aguas filtradas de los terrenos altos. En 1914 se ensayó, con buen éxito, el cambio del antiguo material de ladrillo por el del cemento armado para la construcción de nichos. En 1912, bajo la presidencia de don Víctor Larco Herrera, se fundó la junta de Progreso local. En 1918 esta Junta y por cuenta de don Víctor Larco, empedró la plazoleta que tenía el cementerio; puso losetas en una de sus veredas y pavimentos en la calle, desde el antiguo camal al cementerio.

Al entrar al cementerio se advertía una gran cantidad de manchas oscuras, como si manase agua del suelo. Se dictaminó que se originaban por la formación de salitre unido a alguna materia grasa. Se mandó tapar las manchas con una capa de cascajo en la mitad del campo. No surtió efecto esta cobertura, pues las manchas oscuras se formaron nuevamente en 1919 y 1920.



un lote de 30 nichos de cemento armado, en el Campo Santo, que se pusieron a la venta con la satisfacción del público.

## 6. EL CEMENTERIO HASTA FINALES DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

En 1926 se inicia la construcción de nichos de cementos para adultos y párvulos, en el sector Campo Santo con el objeto de transformar, poco a poco, ese desolado lugar en cementerio barato para la gente menos acomodada, los más pobres.

Ese año, por iniciativa del Inspector del Cementerio don Alfredo Pinillos Goicochea, se pone en práctica la idea de propender a sustituir la antigua costumbre de las ofrendas florales en los entierros con algo más práctico, o sea, con ofrendas de dinero mediante Tarjeta de Pésame con valor de uno, dos y cinco soles. Estas tarjetas se pusieron a la venta el 10 de noviembre de 1926 "Debe tener fe, en que la costumbre se haga y generalice", declara el Dr. Boloña, en cuya gestión se implementaron (11).

En la zona que hoy se conoce dentro del Cementerio como Av. Campo Santo, colindante con la Av. Miraflores, funcionó por muchos años el llamado Campo Santo en el que sepultaban a los indigentes. Al empezar a funcionar definitivamente el Cementerio de Mampuesto, muchos restos de cadáveres del Campo Santo de Miraflores fueron trasladados al Cementerio de Mampuesto, en donde en adelante se empezó a sepultar a los indigentes. El Cementerio General de Mampuesto cuenta con alrededor de cuarenta hectáreas.

Empezó a funcionar como clandestino en el año de 1930. Se hablaba entonces de buscar la forma de clausurarlo definitivamente por considerarlo un serio peligro. Sin embargo nunca fue clausurado. Aceptada y consolidada su existencia, empezó a funcionar oficialmente el 15 de julio de 1937 a cargo de la Beneficencia Pública de Trujillo.

En las décadas del cuarenta y del cincuenta se construyeron nuevos pabellones de nichos para adultos y párvulos en el cementerio de Miraflores, a fin de atender la creciente demanda de la población en constante crecimiento.

## 7. EL CEMENTERIO EN LA ACTUALIDAD(al 1993)

En la segunda mitad de la década del cincuenta, el Cementerio de Miraflores experimenta nuevas ampliaciones de su área, con la expropiación de un terreno colindante con la actual Av. Túpac Amaru, que fuera de propiedad de la Empresa de Transportes "Perú Express"(hoy transportes línea), de los señores Cáceda Mendoza y García Finquín, y de otro terreno de Huerta Grande de propiedad de la familia Calderón.

En la actualidad este cementerio tiene un área total, sin posibilidad de expansión, de 60,838 metros cuadrados. Un cementerio que empezó en pampa, en el siglo pasado, rodeado de campos de cultivo del antiguo fundo "El Molino", en las afueras de la ciudad amurallada "a cuatrocientos metros más o menos de la ciudad" está ahora rodeado de manzanas de casas colindantes de las nuevas urbanizaciones: Por el sur, con la Av. Miraflores, prolongación Huallaga y Pasaje Huampani; por el este, con Prolongación Mantaro; por el norte, con el Pasaje Huerta Grande; y por el oeste, con la Av. Túpac Amaru.





El Dr. Eleazar Boloña, Presidente de la Beneficencia entonces, citó de emergencia a sesión de Junta General de su directiva, para encarar la situación, sesión que debió efectuarse en la mañana del 17 de marzo, pero no hubo tal quórum legal para realizarla debido a que la gran mayoría de los socios directivos estaban ocupados en resolver los graves problemas que el aluvión había ocasionado en sus casas y negocios.

Ese mismo día 17 de marzo dispuso que al mediodía se repartieran mas de 500 raciones de alimentos.

Establecido con éxito por la Beneficencia en el Colegio Seminario, con la brillante cooperación del Padre Rector, Dr. Conrado Orquillas, y la comunidad de sacerdotes que conformaban el personal docente, y teniendo en cuenta la cantidad de gente que acudía allí, procedió a ampliar este servicio.

Entre el 17 de marzo y el 4 de abril se brindó desayuno, almuerzo y comida a mas de 1500 personas diarias y se ofreció te caliente gratuito en las noches a las que dormían en las iglesias y plazuelas.

El 20 de abril de 1925, el Dr. Boloña se hizo merecedor del agradecimiento del Supremo Gobierno y la felicitación de la Prefectura que entonces fiscalizaba el funcionamiento de la Beneficencia.

En cuanto al cementerio, durante el aluvión se colocaron trincheras de sacos de tierra y arena para librarlo de nuevos daños. Pasado el peligro y el tiempo de lluvias y, luego de que por evaporación se secaran los campos inundados, se evaluaron los daños.

Para remediar los estragos causados se levantó de nuevo la pared del Campo Santo en una extensión de 122 metros de largo. Se levanto una nueva portada y arreglo todos los cuarteles de nichos rajados, enluciéndolos, pintándolos y enumerándolos de nuevo. Se levanto también la tierra y arena dejada por el aluvión en las inmediaciones del cementerio, trabajo de acarreo que duro dos meses.

Para el 10 de noviembre de ese año fecha en que mucha gente concurrió al cementerio a visitar sus deudos, este establecimiento público se mostró completamente reparado, causando grata impresión.

Ese mismo año se exhibió completamente terminado el nuevo mausoleo levantado en mármol y bronce por don Rafael Larco Herrera.

La Beneficencia hizo arreglar las rejas y mármoles de los mausoleos de ilustres personalidades, como el heroico coronel don Ricardo O' Donovan, así como también el consagrado a las víctimas del incendio del Teatro Municipal en 1910. Se propuso dar una nueva utilización del Campo Santo existente: construir en el dos tipos de nichos, uno de cemento armado y otro de adobe y ladrillo para ser vendidos en propiedad, a bajo precio, al pueblo.

Por otro lado, se dejó de sitio para que, previo relleno con tierra y arena, se contara con terreno para enterrar en zanja a los numerosos desvalidos. En vía de ensayo se construyó



En los años 1922 y 1993, la administración bajo la presidencia del Dr. Luis Contreras Zavaleta ha levantado 2292 nichos de adultos y 392 de párvulos.

Ha tendido 1500 metros cuadrados de veredas internas de concreto y lotizado los terrenos aun vendibles destinados a la construcción de tumbas y mausoleos. Para darle mayor funcionalidad dentro del plan de embellecimiento y conservación de este histórico cementerio, se inauguró, en mayo del 1993, una nueva y moderna puerta de ingreso el sector de la Av. Túpac Amaru que permite a los cortejos una comunicación más directa, acordando un recorrido equivalente a varias cuadras que se hacía por la entrada principal de la Av. Miraflores, hasta los pabellones en que actualmente se sepulta.

Merecen destacarse los trabajos de limpieza, embellecimiento y conservación, con el pintado de los pabellones antiguos y nuevos, el sembrado total de sus áreas verdes, el mantenimiento constante de jardines y el proyecto en marcha de arborizarlo, que permitiría al público en un futuro cercano, pasear entre arboles al visitarlo.

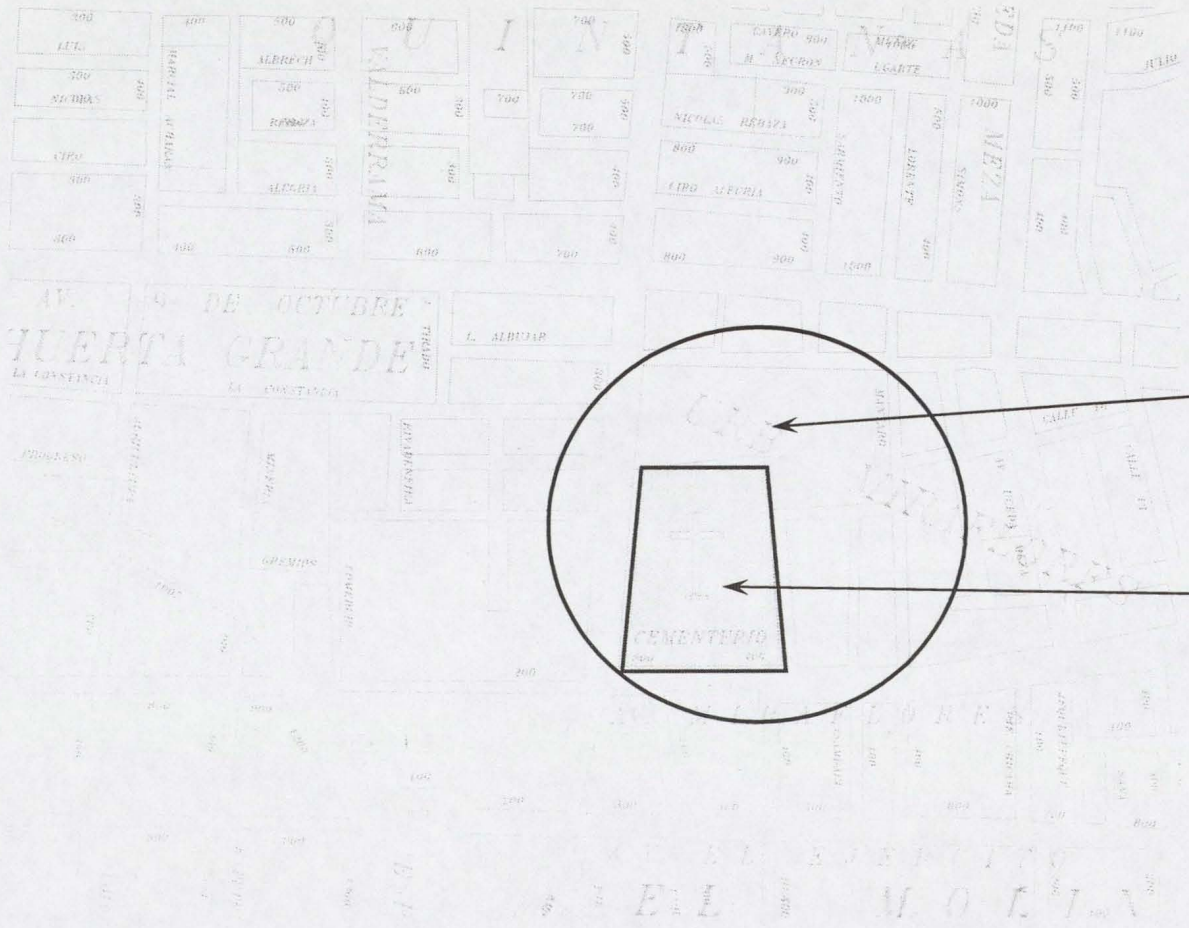
## 8. EL CREMATORIO DE CADAVERES

El directorio de la Sociedad de beneficencia de Trujillo acordó, el 4 de agosto de 1994, instalar en este cementerio un moderno crematorio de cadáveres, un servicio mortuorio alternativo al de la sepultación en nichos, tumbas o mausoleos, que lo pone al mismo nivel de cementerios de Lima y Arequipa, que ya cuentan con él.

La aludida ley señala que la cremación de cadáveres y de restos inhumados se efectuara de acuerdo a conformidad con lo dispuesto en el Código Sanitario, a solicitud del cónyuge o del familiar más cercano o por mandato judicial. Las cremaciones se efectúan previo cumplimiento de las disposiciones técnico- sanitarias y con autorización de la Autoridad de Salud, salvo mandato judicial y deben inscribirse en el Registro de Estado Civil. El jueves 11 de mayo de 1995 durante la gestión como Presidente de la Sociedad de Beneficencia de Trujillo del Dr. Roberto Rodríguez Vásquez, se inauguró y puso en funcionamiento el moderno crematorio, iniciándose así una nueva fase en la historia de los servicios de este antiguo recinto.







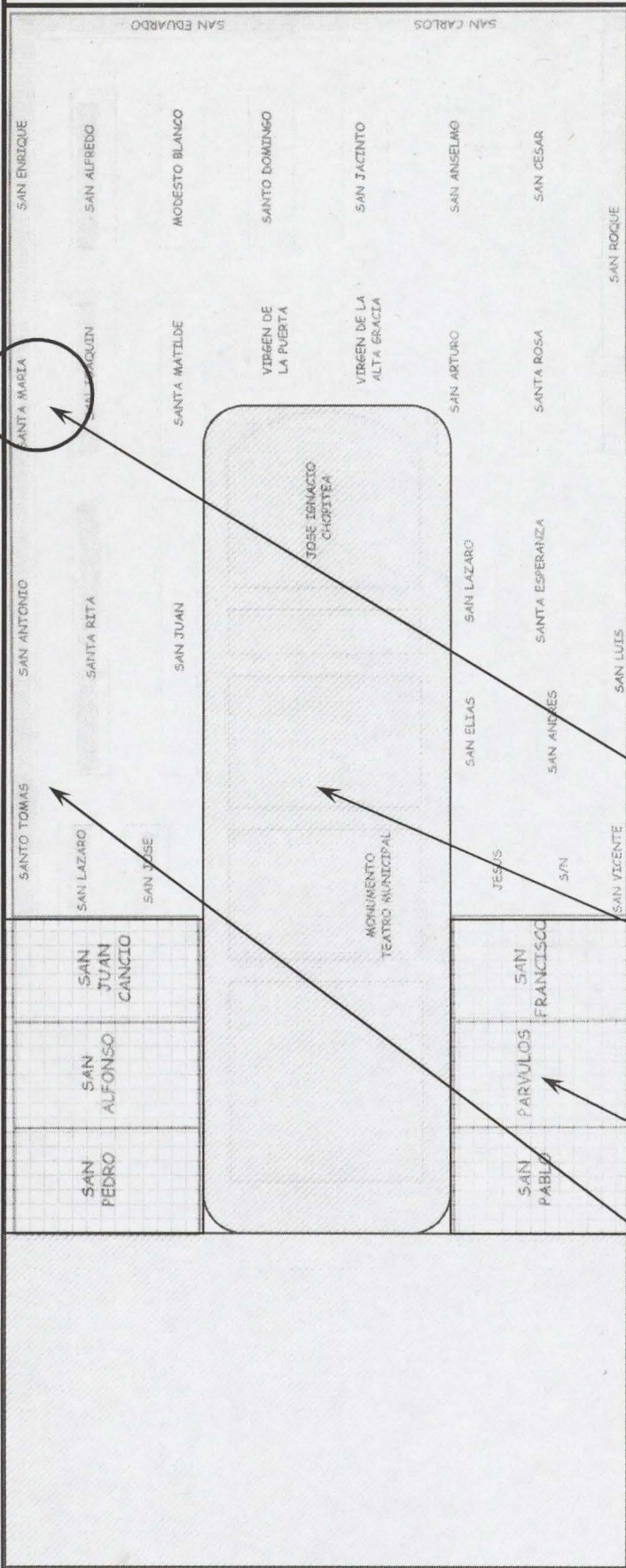
Cementerio Miraflores (parte moderna)  
 Corresponde a la construcción de pabellones de nichos  
 En concreto armado vacado contiguo a la parte antigua  
 Del Cementerio

Antiguo Cementerio Miraflores  
 Contiene elementos artísticos, arquitectónicos e históricos  
Se encuentra en el contexto inmediato a la Zona Monumental  
 Del Centro Histórico de Trujillo.

Como se puede apreciar, lo que actualmente es el Cementerio Miraflores, es la conformación por 2 lotes contiguos, la parte antigua que mantiene sus características y el mal estado, abandono y deterioro por la falta de mantenimiento y demás aspectos, se encuentra definida, así como la otra zona moderna que comprende módulos totalmente modernos de 6 niveles.

Ministerio de Cultura  
 Dirección Regional de Cultura - La Libertad  
 Departamento de Arquitectura  
 Folio N°  
 39





Lote contiguo – forma parte de la extensión que comprende actualmente el Cementerio General de Miraflores

Existencia de evidencia de una puerta de ingreso actualmente clausurada.

Zonas que corresponde a los mausoleos, donde se puede apreciar las obras artísticas y arquitectónicas del cementerio.

Pabellones o cuarteles de módulos de nichos de 4 pisos en mal estado.

Línea amarilla módulos a ser reemplazados. Zona correspondiente al proyecto.

Avenida Miraflores – ingreso principal (zona antigua)